

## PARTICIPACION AL FORO DE CONSULTA ESTATAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

**Nivel Educativo:** Media Superior

**Tema:** Formación y desarrollo profesional docente

La formación y desarrollo profesional docente debe ser permanente, con el objetivo de poder alcanzar continuamente el fortalecimiento y actualización de su desarrollo profesional.

Se habla de contar con tutores que den acompañamiento a los docentes de nuevo ingreso, para esto debemos contar con un Plan de Actividades de Supervisión y Mejora Continua en el ámbito pedagógico, lo cual permitirá un mejor desarrollo profesional en las aulas.

En el apartado de reconocimiento a los docentes con alto nivel de desempeño, se debería buscar otros factores de motivación, ya que como se expresa en el modelo educativo se les invitaría a formar parte de la tutoría y orientación con sus pares, lo cual esto debe ser parte del proceso, pero no como recompensa a su esfuerzo y mejora continua.

Se tiene contemplado fortalecer el trabajo colaborativo y colegiado a través de asesores técnicos pedagógicos. Hay subsistemas de Educación Media Superior, que no cuentan con este tipo de plazas, las cuales son necesarias para el desarrollo pedagógico en cualquier institución.

En los procesos de formación hace referencia a impulsar la participación de las instituciones de educación superior, para esta labor se podría trabajar en conjunto para desarrollar planes y programas que permitan a los docentes de la EMS, fortalecer y actualizar el desarrollo profesional.

En relación a las aspiraciones profesionales, se habla de dar un número mayor de horas de clase, en el subsistema Conalep, la forma que se tiene de contratación en el decreto de creación, no permite llevar a cabo esta labor, la cual no ha permitido el desarrollo de proyectos apoyados por docentes por el número mínimo de horas de contratación y que los obliga a tener más fuentes de trabajo, teniendo menos tiempo de compromiso dentro de la institución.

En el tema de **Formación Inicial**, se hace referencia a las escuelas normales, haciendo la revisión de sus programas de estudio que permita que los docentes tengan las competencias necesarias para el docente actual. Pero además de esto se podría retomar diplomados, cursos, etc. Para profesionistas de otras instituciones que no tienen el desarrollo pedagógico, pero dentro de los diferentes subsistemas que se forman alumnos con carreras profesionales, se necesita la incursión de estos profesionistas a las aulas, los cuales carecen de técnicas pedagógicas que permitan el mejor desarrollo profesional docente.